

ORD. : 00332
ANT. : Solicitud de Información Pública,
recurrente Sra. Melisa Mella Yáñez,
ingreso Transparencia 15 de abril de 2021.
MAT. : Da respuesta a solicitud de Información
Pública por Ley 20.285.

-----/
26 MAYO 2021
QUINTERO,

DE : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD QUINTERO

A : SRA. MELISA MELLA YÁÑEZ

-----/
Junto con saludarle, y en atención a su presentación de antecedente ingresada a través del sitio web de esta municipalidad, con fecha 15 de abril de 2021, en que requiere diversos antecedentes acerca de los funcionarios de este municipio, vengo en comunicar a usted el pronunciamiento del infrascrito sobre la misma.

Se adjuntan archivos proporcionados por la Oficina de Personal y los Departamentos de Salud y Educación Municipal, con antecedentes disponibles en este organismo en relación a lo solicitado en su requerimiento de información pública.

Cabe señalar que, en cuanto a la información solicitada ausente en los antes mencionados archivos, se deniega el acceso, fundado en el artículo 21, N° 1, letra C de la Ley de Transparencia, por cuanto la publicidad de la información solicitada podría afectar el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido. En efecto, de acuerdo a lo señalado por la Oficina de Personal, el Departamento de Salud Municipal y el DAEM de este municipio, los antecedentes solicitados no se encuentran sistematizados para el período solicitado, lo que implica que se deberían procesar, de manera individual, un muy elevado número de antecedentes, distrayendo para tal efecto indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales.

Finalmente, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 15 de la Ley 20.285, señalamos a usted que la información de las remuneraciones del personal de la Municipalidad de Quintero se encuentra disponible, en forma permanente, en la página web del municipio. (Se transcriben todos los enlaces de entrada detalladamente):

- Página web municipal – www.muniquintero.cl
- Link Transparencia Activa (costado superior derecho de página de inicio).
- 04. Personal y remuneraciones

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Sra. Melisa Mella Yáñez
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Transparencia

MCP/AJA/RFJ/jjg